

PLAN



DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	09008640
DENOMINACIÓN	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
LOCALIDAD	ARANDA DE DUERO
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO	4
1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DE PLAN.	6
2. MARCO CONTEXTUAL	7
2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.....	7
2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.....	9
2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.	10
2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.....	11
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	11
3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.	11
3.1.1. <i>Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas:</i>	11
3.1.2. <i>El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.</i>	12
3.1.3. <i>Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.</i>	14
3.1.4. <i>Propuestas de innovación y mejora.</i>	15
3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	16
3.2.1. <i>Proceso de integración didáctica de las TIC.</i>	17
3.2.2. <i>Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.</i> 18	
3.2.3. <i>Procesos de individualización para la inclusión educativa.</i>	18
3.2.4. <i>Propuestas de innovación y mejora.</i>	20
3.3. DESARROLLO PROFESIONAL.	20
3.3.1. <i>Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.</i>	20
3.3.2. <i>Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.</i>	21
3.3.3. <i>Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.</i>	22
3.3.4. <i>Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.</i>	22
3.3.5. <i>Propuestas de innovación y mejora.</i>	22
3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.....	24
3.4.1. <i>Procesos educativos</i>	24
3.4.2. <i>Procesos organizativos.</i>	25
3.4.3. <i>Procesos tecnológicos.</i>	Erreur ! Signet non défini.
3.4.4. <i>Propuesta de innovación y mejora.</i>	25
3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.....	26
3.5.1. <i>Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.</i>	27



3.5.2.	<i>Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.....</i>	27
3.5.3.	<i>Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....</i>	27
3.5.4.	<i>Propuesta de innovación y mejora.</i>	27
3.6.	COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.....	28
3.6.1.	<i>Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.</i>	28
3.6.2.	<i>Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.</i>	29
3.6.3.	<i>Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.</i>	29
3.6.4.	<i>Propuesta de innovación y mejora.</i>	30
3.7.	INFRAESTRUCTURA.....	31
3.7.1.	<i>Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.</i>	31
3.7.2.	<i>Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.</i>	31
3.7.3.	<i>Organización tecnológica de redes y servicios.</i>	31
3.7.4.	<i>Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.</i>	31
3.7.5.	<i>Actuaciones para paliar la brecha digital.</i>	31
3.7.6.	<i>Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.</i>	31
3.7.7.	<i>Propuesta de innovación y mejora.</i>	32
3.8.	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.....	32
3.8.1.	<i>Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.</i>	32
3.8.2.	<i>Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.</i>	33
3.8.3.	<i>Actuaciones de formación y concienciación.</i>	33
3.8.4.	<i>Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....</i>	33
3.8.5.	<i>Propuesta de innovación y mejora.</i>	33
4.	EVALUACIÓN.....	34
4.1.	SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.....	34
4.1.1.	<i>Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.....</i>	34
4.1.2.	<i>Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.</i>	35
4.1.3.	<i>Indicadores de logro de las propuestas de mejora.</i>	37
4.2.	EVALUACIÓN DEL PLAN.....	37
4.2.1.	<i>Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.</i>	37
4.2.2.	<i>Valoración de la difusión y dinamización realizada.....</i>	38
4.2.3.	<i>Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.....</i>	38
4.3.	PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.	39
4.3.1.	<i>Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....</i>	39
4.3.2.	<i>Procesos de revisión y actualización del Plan.</i>	39



1. INTRODUCCIÓN

La Escuela Oficial de Idiomas de Aranda de Duero, se incluye dentro de Enseñanzas de Régimen Especial (idiomas) y fue creada por R.D. 462/1992 de 30 de abril (B.O.E. 8 de mayo), comenzando con las actividades lectivas el curso 1992/1993. En un principio los idiomas impartidos fueron el francés y el inglés. Posteriormente, por Orden de 12 de julio de 2006 se empezó a impartir el idioma alemán.

1.1. Contexto socioeducativo

La Escuela Oficial de Idiomas se encuentra en la villa de Aranda de Duero. En un enclave estratégico para las comunicaciones con el norte de la península, ubicada en el centro de la extensa vega regada por el río que le da nombre. Es la tercera población en importancia de la provincia, superada sólo por Burgos y por Miranda de Ebro.

Ciudad alegre y laboriosa, Aranda cuenta con alrededor de 35.000 habitantes y se halla situada estratégicamente a menos de una hora de Burgos y Valladolid y muy cerca también de Segovia, Soria y Madrid.

Aranda de Duero es la capital burgalesa de la Ribera del Duero. Con un marcado carácter industrial y famoso por su cordero asado, también cuenta con muchos atractivos turísticos que se descubren en el paseo por esta ciudad.

La economía de la zona está marcada por la preponderancia de las actividades vitivinícolas, dado que Aranda de Duero es la capital de la Ribera del Duero, Denominación de Origen de vinos depuradísimos, cuyo Consejo Regulador tiene su sede en la vecina localidad de Roa de Duero.

Pero la economía de la zona no se limita a la actividad agrícola del vino, dado que el sector industrial también está muy presente en la villa, con empresas importantes como Pascual en el sector de los productos lácteos, Michelin en la fabricación de neumáticos y Glaxo dedicada a la elaboración de medicamentos.

En materia educativa, la ciudad cuenta con seis colegios públicos y cuatro Institutos de Enseñanza Secundaria, dos de los cuales, el I.E.S. Santa Catalina y el I.E.S. Juan Martín el Empecinado, imparten ciclos formativos de grado medio y superior de Formación Profesional.

La E.O.I. de Aranda de Duero no cuenta con instalaciones propias, está ubicada en la cuarta planta del Edificio “Las Francesas”, propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Aranda de Duero, en la [Calle Antonio Bacierno, nº2](#).

El centro cuenta con siete aulas en las cuales se desarrolla la actividad docente (...)

El centro no cuenta con departamentos, es la sala de profesores la que supe esta carencia, ya que es ahí donde están ubicados los tres Departamentos de los que cuenta la EOI, el de alemán, francés e inglés con su material correspondiente. (...)

La Escuela también cuenta con una biblioteca a disposición de los alumnos que permanece abierta siempre que es posible, ya que también se utiliza como aula para impartir clase. Se lleva a cabo un servicio de préstamo del que pueden hacer uso los alumnos, ya que están a su disposición libros, revistas, CDs, videos y DVDs. (...)



Actualmente, nuestro centro cuenta con 9 profesores altamente cualificados en sus respectivos idiomas: cuatro de inglés, tres de francés (uno de ellos a media jornada) y dos de alemán (uno de ellos a media jornada).

La EOI de Aranda de Duero imparte los cursos propios de este tipo de enseñanzas de régimen especial en los idiomas que se indican a continuación:

- Nivel Básico A1 y A2 (alemán, francés, inglés).
- Nivel Intermedio B1 (alemán, francés, inglés).
- Nivel Intermedio B2.1 y B2.2 (alemán, francés, inglés).
- Nivel C1 (francés, inglés).
- Cursos de inglés a distancia That's English: sólo la impartición de tutorías.
- Cursos del CFIE de Aulas Europeas en inglés y francés.

La enseñanza en la EOI de Aranda de Duero puede ser impartida:

- En Régimen oficial, con asistencia a clase y evaluación de todos los cursos ofertados.
- En Régimen Libre, solo para la realización de la prueba de certificación de los niveles A1, A2, B1, B2 y C1.
- Modalidad Oficial a Distancia (inglés).

Nuestra escuela es el único centro público de idiomas en Aranda de Duero y alrededores. Los estudiantes de las escuelas oficiales de idiomas necesitan, por motivos personales, académicos o profesionales, aprender idiomas para comunicarse de manera efectiva en otras lenguas. Asimismo, muchos de ellos necesitan obtener un certificado que acredite un nivel de competencia real. El idioma mayoritario sigue siendo el inglés, vehículo de comunicación a nivel internacional. Normalmente le sigue en demanda el francés, de larga tradición de estudio en España, y finalmente el alemán. Nuestros alumnos son muy heterogéneos en todos los aspectos posibles: edades (de 14 a más de 80 años), estudios (desde sólo el certificado de educación básica a licenciados universitarios), trabajo (parados, sector servicios, funcionarios, etc.), condición social (todos los estratos sociales), etc. En esta heterogeneidad reside una de nuestras mayores riquezas, al favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos. Contamos con estudiantes adolescentes, jóvenes y adultos. Muchos de ellos son posuniversitarios o profesionales. Entre ellos hay muchos dedicados al mundo del vino, sector fundamental en Aranda, otros a la docencia, el funcionariado público, fábricas como Michelin, Pascual o GSK, etc. También contamos con muchos alumnos extranjeros que son conscientes de la importancia del conocimiento de las lenguas impartidas en la EOI.

Nuestra escuela intenta adaptar en la medida de lo posible su oferta a la demanda de su alumnado siguiendo pautas marcadas por la experiencia de la matrícula anterior o mediante el feedback de los alumnos ya matriculados. Según la planificación anual y la disponibilidad de los recursos, la Escuela plantea como uno de sus objetivos y prioridades ir cubriendo una potencial demanda de estas expectativas, adaptando la oferta al contexto socioeconómico de la Escuela, las estancias de profesionales en el extranjero, el fenómeno de la globalización, la necesidad de aprender idiomas de empresas internacionales ubicadas de nuestra localidad, etc.

- Tutoría virtual



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Asimismo, adaptando nuestras enseñanzas a las posibilidades que las nuevas tecnologías y modelos de comunicación nos ofrecen, se introduce la acción tutorial virtual a través de plataformas educativas on-line, especialmente las propuestas por la Junta de Castilla y León (Aula Virtual Moodle, Teams, etc); la ya existente del propio centro dentro del programa “Centrosnet” se limitará a la consulta de calificaciones y faltas de asistencia por parte del alumnado.

Los alumnos pueden recibir información a través de las RRSS y hacer los comentarios y consultas pertinentes.

<https://www.facebook.com/eoiaranda>

<https://twitter.com/ArandaEoi>

https://www.instagram.com/eoi_aranda/

<https://m.youtube.com/channel/UCDfsfsrKZ-el9KoEelLa2zg/about>

- Procesos administrativos

Todos los procesos administrativos: matrícula, admisión, solicitudes etc. se deben realizar online, y existe contacto continuo entre la administración y los alumnos vía email y telefónica.

A pesar de todo, hay que tener en cuenta que parte de nuestro alumnado es mayor de 60 años, poco acostumbrado al uso de las nuevas tecnologías y que, a veces, pueden darse casos de alumnos reticentes al uso de estas, aunque siempre se intenta animarlos y poco a poco van adquiriendo el hábito gracias a la acogida TIC al inicio de curso y al seguimiento y apoyo en base a sus necesidades. Las nuevas generaciones y los alumnos de entre 20 y 50 años no suelen tener problema con el uso y manejo de las TIC y los adolescentes están totalmente acostumbrados, por tener que usarlas en el instituto y, en general, por ser nativos digitales.

- Relación con otras instituciones:

Este centro y el Ayuntamiento de Aranda de Duero mantienen relación de colaboración en cuanto al uso de espacios municipales, dada la ubicación de nuestro centro, y en difusión de actividades culturales de interés para el alumnado, como por ejemplo el Cineclub en versión original. Asimismo, colaboramos con el CFIE de Burgos impartiendo formación en idiomas para docentes y difundiendo la oferta formativa del mismo.

1.2. Justificación y propósitos de plan.

El propósito del presente plan digital es mejorar la gestión, organización, comunicación y práctica docente en nuestro centro teniendo siempre en cuenta que haya una cohesión entre los documentos institucionales (PEC, RRI, PCC y plan de contingencia) para poder definir las líneas de coordinación y actuación en el contexto educativo actual.

La principal línea que seguirá nuestra escuela es la de unificar criterios en materia de competencia digital dentro del [Marco común de la Unión Europea](#) con el fin de alcanzar la certificación que corresponda fielmente con la realidad de nuestra escuela y proponer líneas futuras que nos ayuden a mejorar y adaptarnos a la inevitable revolución de las comunicaciones.

Las razones por las que se lleva a cabo la elaboración de este plan son las siguientes:

-Como requisito para el proceso de certificación.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

-Como documento organizativo tecnológico de base para describir la situación funcional y organizativa del centro.

-Como estrategia requerida a nivel normativo.

-Como instrumento de mejora del centro definiendo un proyecto de acción con el que facilitar la labor docente, administrativa y mejorar la comunicación y difusión de actividades del centro entre alumnos actuales y potenciales.

2. MARCO CONTEXTUAL

Nuestra actualidad más reciente nos ha enseñado que debemos habituarnos a otro modo de comunicarnos y trabajar. La sociedad se ha ido conectando a las nuevas tecnologías y estas están en constante cambio. Es necesario desarrollar nuevas capacidades y habilidades para integrarse en esta nueva sociedad conectada y cambiante siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida, el trabajo diario, la comunicación, o los trámites burocráticos entre otras muchas áreas.

2.1. Análisis de la situación del centro.

La competencia digital es una de las competencias clave que recoge la Ley Educativa actual ([LOMLOE](#)). Tanto el profesor como el alumno deben ser capaces de manejar dispositivos digitales para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar, e intercambiar información, así como para comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.

Las metas del desarrollo de la [competencia digital](#) son:

- Dominio de dispositivos digitales (hardware) y programas más comunes, así como sistemas de correo electrónico/mensajería (software).
- Adquirir conocimientos y habilidades específicos para buscar, seleccionar, analizar, comprender y gestionar gran cantidad de información a la que se accede a través de TIC.
- Desarrollo de valores y actitudes hacia la tecnología que fomenten una actitud positiva, responsable y a la vez crítica del uso de TIC en la enseñanza y la vida diaria.
- Uso de las tecnologías en la vida cotidiana como posibilidades de expresión y comunicación con otras personas, además de recursos de ocio y consumo.

Para la consecución de estos objetivos se requiere una correcta integración del uso de las TIC en las aulas y una formación permanente de los docentes en estas áreas en continuo cambio. En este sentido, la Unión Europea lleva varios años trabajando en el DIGCOMP: Marco de referencia para la ciudadanía, tanto a nivel de centro DigCompOrg como a nivel de docentes DigCompEdu.

Análisis de la situación actual (DAFO) en la EOI Aranda de Duero basada en la información recogida en el [SELFIE](#).



<p>FORTALEZAS</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Disponemos de infraestructuras renovadas de redes (...). • Hay un equipo directivo motivado que intenta implicar al profesorado cada año. • En los dos últimos cursos se ha normalizado el uso de plataformas y recursos digitales. • Convencimiento por parte la mayoría del Claustro de que uso de TIC supone una oportunidad de mejora en la enseñanza y el aprendizaje. • Actitud colaborativa de la mayoría de los miembros del Claustro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se pueden solicitar dispositivos digitales de aprendizaje a la Consejería de Educación. • Existe interés por parte de la mayoría del profesorado en mejorar sus competencias digitales. • El CFIE nos ofrece una formación continua online para que el profesorado actualice y mejore su competencia digital. • El alumnado empieza a ver los dispositivos móviles como herramientas de aprendizaje. El 100% de los alumnos dispone de Smartphone. • Una enseñanza de calidad con ayuda de las TIC puede atraer más alumnado. • Los alumnos más jóvenes ayudan y motivan a los mayores en el manejo de TIC.
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de motivación de una parte del profesorado temporal y del alumnado de esos grupos. • Falta de dispositivos digitales de aprendizaje para los alumnos. • Competencias digitales del alumnado muy heterogéneas. • No tenemos proyectos interdisciplinares en los que poder implicar al alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • No tener WIFI ni dispositivos digitales para el alumnado puede desmotivar a la hora de participar en actividades online con sus propios dispositivos. • El Claustro está formado por un alto porcentaje de profesorado temporal. • Falta de tiempo o de interés de una parte del profesorado para preparar nuevas estrategias y metodologías con herramientas digitales. • Necesidad de unificación de herramientas digitales por parte de Educacyl para evitar la confusión del alumno.

Nota

2.2. Objetivos del Plan de acción.

DIMENSIÓN EDUCATIVA	ÁREA 2. <ol style="list-style-type: none">1. Potenciar el uso de las TIC para mejorar la inclusión de los alumnos, en concreto el uso de herramientas Office 365, sobre todo TEAMS, aulas virtuales, y aplicaciones específicas para el aprendizaje de idiomas de manera consensuada a nivel de Claustro y departamentos didácticos. PGA
	ÁREA 4. <ol style="list-style-type: none">1. Establecer rúbricas sencillas para la evaluación de la competencia digital en las diferentes áreas, niveles, cursos.2. Conocer el nivel de competencia digital del profesorado del centro utilizando la Herramienta SELFIE FOR TEACHERS (S4T)3. Conocer el nivel de competencia digital del alumnado del centro utilizando la Herramienta SELFIE.
	ÁREA 5. <ol style="list-style-type: none">1. Potenciar el uso de repositorios de contenido a través del uso de (plataformas virtuales como OneDrive, Wakelet...).
	ÁREA 6. <ol style="list-style-type: none">1. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros, colaborando en proyectos como el Proyecto Escuelas Amigas.
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	ÁREA 1. <ol style="list-style-type: none">1. Definir funciones y tareas de los miembros de la Comisión TIC y tareas de los miembros de la Comisión TIC.2. Mejorar la funcionalidad de la comisión TIC a través de reuniones secuenciadas.3. Aprovechamiento de herramientas Office 365 para la comunicación con los miembros de la comunidad educativa.
	ÁREA 3. <ol style="list-style-type: none">1. Establecer un protocolo de acogida TIC para profesores de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro.2. Diseño de un plan de acogida TIC para alumnado nuevo con el que se familiaricen con el funcionamiento y herramientas digitales de la EOI.3. Detectar necesidades y fomentar la participación de los profesores del centro en actividades de formación en Office 365, Aula Virtual y otras herramientas TIC.4. Impulsar el desarrollo y adecuación de nuevos métodos que conduzcan a una administración más cercana y sencilla para el ciudadano. Facilitar el acceso digital y tramitación digital de todos los documentos e impresos evitando en la medida de lo posible el uso del papel.
	ÁREA 6. <ol style="list-style-type: none">1. Potenciar el uso de recursos compartidos entre la comunidad docente.2. Usar las redes sociales para potenciar la imagen del centro diseñando un protocolo de publicación a través de un responsable o varios.



	<p>ÁREA 7.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguir empleando y mejorando la página web para la difusión de las actividades del centro. 2. Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	<p>ÁREA 1.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un sistema en el que se reflejen las incidencias para que se puedan realizar los arreglos necesarios (libreta visible, correo electrónico, Formulario desde QR.)
	<p>ÁREA 7.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Digitalizar el registro de necesidades de equipamiento. 2. Mejorar las infraestructuras solicitando la habilitación de una red WIFI para uso del alumnado por su gran utilidad pedagógica. 3.
	<p>ÁREA 8.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar un decálogo de buenas prácticas online para alumnos y usuarios en general y referenciarlo de forma específica en RRI. 2. Establecer un protocolo de seguridad en cuanto a las custodia, copia y destrucción de datos académicos y/o educativos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

TAREA / ACCIÓN	MOMENTO/PLAZO	RESPONSABLE	IMPLICADOS
Definición de las funciones y tareas de la Comisión TICA.	Septiembre	#CompDigEdu	Equipo directivo #CompDigEdu
Solicitud certificación curso 22/23	OCTUBRE 01/10/2022 22/10/2022	Directora	Información Claustro/Consejo
Inscripción y asistencia a curso CÓDICE TIC	01/03/22 al 30/05/22 (ponencias)	Directora y #CompDigEdu	
Cuestionario de Autoevaluación de centro a través de Stylus	02/11/22 al 30/11/22	Directora	#CompDigEdu Comisión TICA
SELFIE alumnado, profesorado y equipo directivo	01/03/22 al 30/03/22 Se repite cada dos cursos	Directora #CompDigEdu	Directora: difusión y elaboración Claustro responsable de cada aula.



Detección de necesidades formativas para el siguiente curso	Abril- mayo	CompDigEdu Directora	#CompDigEdu Comisión TICA
Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.	A lo largo de todo el curso	Directora CompDigEdu	#CompDigEdu Comisión TICA

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

A día de hoy, el Plan se ha llevado a las reuniones de [Claustro, Consejo Escolar, CCP](#) y reuniones de departamento, por lo que todo el profesorado y los representantes escolares están informados del mismo. Para difundir y dinamizar el Plan, fomentando la participación y e implicación en el mismo de toda la comunidad educativa se publicará en la Web del centro, se seguirá llevando al Claustro y al Consejo Escolar para su aprobación y actualización, se realizarán actividades de acogida para profesorado, alumnado y familias y se informará al resto de la comunidad educativa de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro. En otras palabras, desde ahora, se procurará su difusión a través de:

- su publicación en la página web del centro (responsables: Equipo Directivo)
- Reseñas en las Redes sociales activas del centro (Responsable: CompDig)
- Comunicación al alumnado y familias de menores de la publicación a través de Teams, email, etc. (Responsable: Equipo Directivo)
- Inserción de actividades que den a conocer el plan digital en el plan de acogida a profesores, alumnos/familias (Responsables Equipo Directivo)

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Aquí analizaremos la situación actual del centro para la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

En este apartado se reflejan las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas:

- **Comisión TIC (compuesta por el Equipo Directivo): Trinidad Alba Sánchez (DIR), Ramiro Nieto Álvaro (JE) y Raquel Domínguez Casado (Sec).** No hay otros docentes en la Comisión TIC.
 - Coordinador TIC: JE
 - Responsable CompDigEdu: Sec.
 - Responsable de formación: Dir.



Funciones y tareas de la Comisión TIC (Equipo Directivo) temporalizadas	
1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. (mayo) ComDigEdu y Equipo Directivo	
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. (mayo) ComDigEdu y Equipo Directivo	
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación. (mayo) ComDigEdu y Equipo Directivo	
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. (Cuando surja a lo largo del curso) ComDigEdu y Equipo Directivo	
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula. (septiembre) ComDigEdu y Equipo Directivo	
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. (mayo) ComDigEdu y Equipo Directivo	
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. (septiembre) ComDigEdu y Equipo Directivo	
8. Diseñar actuaciones de información al alumnado, familias y profesorado. (septiembre) ComDigEdu y Equipo Directivo	
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro. (a lo largo del curso) ComDigEdu y Equipo Directivo	
10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. (primer trimestre) ComDigEdu y Equipo Directivo	

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales. Mediante la siguiente tabla reflejaremos el papel de las TIC y sus dimensiones educativa, organizativa y tecnológica en los documentos y planes institucionales del centro.

DOCUMENTO	Punto, apartado, página, artículo, dónde se hace mención Conviene insertar vínculo a documento referenciado.	Dimensión que desarrolla el apartado citado ORGANIZATIVA/EDUCATIVA/TECNOLÓGICA



Proyecto educativo de Centro (PEC)	<p>Estrategia Digital del Centro. Principios y valores: (página 12). Enlace al PEC</p> <p>Organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.</p>	Dimensión educativa
Propuesta curricular (PC)	<p>Objetivos generales de centro relacionados con las TIC: Enlace al Proyecto Curricular: En el punto C: Adaptación a necesidades e intereses del alumnado: Tutorías virtuales. Las tutorías virtuales se llevan a cabo mediante reuniones en TEAMS.</p> <p>Metodología, selección de materiales y evaluación con herramientas TIC: Contamos con las <u>ediciones digitales interactivas de los métodos editoriales</u>, y el profesorado tiene a su disposición todo tipo de <u>recursos y aplicaciones online</u> en lengua extranjera que considere de utilidad para complementar la enseñanza y evaluación de contenidos del Currículo.</p>	Dimensión educativa y organizativa
Programación General Anual (PGA)	<p>Objetivo general con las TIC: En la PGA de todos los idiomas se incluye el objetivo: “<u>Alimentar la motivación de entrada, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.</u>” Ver PGA</p>	Dimensión educativa y organizativa
Programaciones didácticas (PD)	<p><i>Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.</i> Enlace Programación Inglés, Enlace Programación Francés, Enlace Programación Alemán</p>	Dimensión educativa y organizativa
Plan de Lectura (PL)	<p>Todos los departamentos publican lecturas recomendadas para cada nivel que están a disposición del alumno en la Biblioteca del centro. Nuestra biblioteca cuenta con un sistema de registro y préstamo de material (Abies) para uso de nuestros alumnos y gestionada por los profesores del centro.</p>	



Reglamento de Régimen Interior (RRI)	Uso de dispositivos y plataformas virtuales (pág. 22 y 37). Se contempla como falta disciplinaria el uso inadecuado de cauces de comunicación digital (pág. 43) Ver RRI <u>Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.</u>	Dimensión Tecnológica
Plan de Convivencia (PC)	Objetivo a desarrollar para el curso 22-23 En la página web del centro se ha compartido una guía de buenas prácticas online. Enlace	Dimensión organizativa y tecnológica.
Plan de Acción Tutorial (PAT)	Las comunicaciones entre profesorado y familia en la EOI tienen lugar habitualmente por correo, teléfono, e-mail o previa cita para reunión presencial. Las faltas de asistencia se recogen a principios de cada mes en la plataforma CENTROSNET. Todo alumno oficial tiene credenciales de acceso para consultar su asistencia y sus notas.	Dimensión organizativa
Plan de Acogida	Plan Acogida Profesores EOI Aranda 22-23.pptx	Dimensión organizativa
Plan de Mejora	Si ha habido alguno sobre tecnología, integración de las TIC... <i>que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.</i>	Dimensión organizativa y tecnológica
Plan de Formación de Centro	PFC del curso 22-23	Dimensión educativa y tecnológica
Plan de atención a la diversidad	SE UTILIZAN CUANDO SON NECESARIAS, ADAPTÁNDOLAS A CADA CASO ESPECÍFICO.	Dimensión educativa y tecnológica
Proyecto de Dirección	Las TIC son consideradas importantes para lograr los objetivos curriculares y principio u objetivo a integrar en el centro,	

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.



En este apartado se describen qué procesos se realizan con herramientas TIC en:

- Secretaría, Administración, Jefatura de Estudios, Dirección
- Herramientas corporativas de zona usuarios (Stilus, GECE)
- Herramientas del OFFICE 365 (correo @educa, Word, Excel, One Drive, TEAMS, Power Point, etc.)
- Teams, Aula Virtual Moodle.
- Herramientas corporativas.

Acción	Herramienta	Encargado
Gestión de Cuentas	GECE	Secretaria
Gestión del Correo	Outlook @educa	Administrativo/Equipo directivo
Faltas mensuales de alumnos y notas de evaluaciones de progreso, junio y septiembre	Centros.net	Cada profesor introduce faltas y notas y Jefatura supervisa
Faltas de profesorado	Excel	Jefe de Estudios
Registro de biblioteca y préstamos	Abies	Secretaria
comunicación con otras instituciones por correo	Outlook @educa Hermes	Equipo Directivo
comunicación con familias y miembros del Consejo Escolar	Outlook @educa Teams	Equipo Directivo
Gestión datos personales	SUFO	Administrativo
Gestión usuarios, alumnos y personal	Stilus Enseña	Administrativo/Equipo directivo

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

Aquí se definen las acciones de mejora, de manera que sean medibles y alcanzables.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP y crear protocolo de mantenimiento de equipos. Al detectar cualquier incidencia informática se rellenará un forms para que el coordinador tenga conocimiento de ello.
Responsable	CompDigEdu recibe alertas y avisa al CAU.
Temporalización	Primer trimestre.



ACCIÓN 2: Evaluación de las funciones de la Comisión TIC	
Medida	Evaluar la organización y el proceso de gestión del plan por la Comisión
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.
ACCIÓN 3: Mail corporativo para las comunicaciones	
Medida	Comprobar regularmente el correo electrónico y mantenerlo actualizado
Estrategia de desarrollo	Informar y realizar propuestas de mejora en Claustro
Responsable	CompDigEdu
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 4: Mantener actualizada la web del centro	
Medida	Actualizar los contenidos más relevantes de la página web (PGA, plazos, cursos, actividades extraescolares, etc.)
Estrategia de desarrollo	Informar y realizar propuestas de mejora en Claustro, CCP y RD
Responsable	Equipo Directivo/ Comisión TIC - CompDigEdu
Temporalización	Cada dos semanas
ACCIÓN 5 – Herramientas externas (Kahoot, Genially, Lyricstraining...)	
Medida	Animar al Claustro para su utilización, cuando se crea necesario, en sus clases.
Estrategia de desarrollo	Elaborar dicho material en los distintos departamentos de forma colaborativa.
Responsable	Jefes de Departamento.
Temporalización	Cuando se considere oportuno para el desarrollo de la actividad lectiva.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En este punto se reflejan las actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC en el desarrollo de las competencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las TIC constituyen en nuestro centro una parte fundamental de la metodología y se aplican de manera planificada, estructurada y secuenciada en diferentes ámbitos:

- Proceso de enseñanza-aprendizaje

Todas las aulas disponen de un ordenador con proyector y PDI y acceso a internet, pantallas interactivas o pizarras digitales, así como sistema de audio. En todos los ordenadores de las aulas se encuentran instalados los libros digitales de los diferentes cursos.

Es una práctica habitual en todos los departamentos el uso del material digital interactivo que acompaña a libros de texto, así como internet.

Todas las herramientas TIC utilizadas en el proceso de enseñanza- aprendizaje en la Escuela Oficial de Idiomas sirven para avanzar en la adquisición y consolidación de las distintas actividades comunicativas de distintas maneras:



- Dinamizando las actividades de grupo y/o colaborativas que han de realizarse en la lengua extranjera.
- Ayudando a crear un entorno de aprendizaje lo más real posible dentro del aula, intentando compensar la falta de situaciones comunicativas con nativos o inmersión lingüística total en el país de la lengua a estudiar.
- Desarrollando actividades individuales como la participación en blogs, grabación de videos, etc.
- Recogiendo en la web colecciones de recursos didácticos TIC por idiomas que se ofrecen de manera organizada a la comunidad educativa.
- Guiando a los alumnos sobre recursos de calidad adaptados a su nivel, desarrollando así su capacidad de autonomía.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

Las **programaciones** de nuestra escuela recogen las herramientas digitales que se utilizan para la consecución del currículo. Al tenerlo todo unificado en la plataforma Teams se facilita más la tarea. Además, se usa el correo @educa y se informa al alumnado del uso de la web del centro y [CentrosNet](#) para consultar notas y faltas.

Los **entornos digitales** en los que se utilizan las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje son los siguientes:

HERRAMIENTA	TAREA	RESPONSABLE	OTRAS
Microsoft Teams (Office 365)	Trabajos personales o colaborativos	CompDigEdu	
Centros Net	Tener acceso a la información sobre la evaluación	Directora	
Moodle	Actividades para la actividad docente en el aula u on-line	CompDigEdu	

Tanto para trabajos personales o colaborativos: Teams

Cuestionarios: Forms

Procesos de evaluación: Centrosnet.

Para exámenes orales: grabación con grabadora y almacenaje en OneDrive. Lo custodia el Jefe de Departamento y sólo se escucharían en caso de reclamación, como indica la Consejería de Educación. En la línea 3.8. se explica el procedimiento de destrucción de grabaciones.

Para responder a la **diversidad, inclusión, equidad e internacionalización de nuestro alumnado**, las TIC se usan de la siguiente manera:

Comunicación con alumnos con necesidades específicas, familias y Dirección Provincial a través del correo electrónico corporativo. A partir de ahí, se procederá como indique la ONCE y los exámenes se adaptarán a las necesidades de cada persona, según [normativa](#). Por ejemplo, dejando más tiempo de realización, permitiendo una escucha extraordinaria de los ejercicios de comprensión oral, etc.



3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Aunque cada profesor es libre de decidir cómo desarrollar su labor docente, sí hay algunos acuerdos metodológicos y departamentales que ponemos en marcha en nuestras clases:

A través del correo @educa y de la herramienta [Teams](#) se crean grupos tanto de Claustro, CCP, Consejo Escolar y de cada clase para que, tanto alumnos como profesores, estén conectados y desarrollen trabajos individuales, grupales o colaborativos (por ejemplo: elaboración de Programación anual y memoria final, elaboración de exámenes, tareas de clase, etc.). El equipo directivo (comisión TIC) es el encargado de crear los grupos de Claustro, CCP y Consejo Escolar. Los jefes de Dpto. crean los grupos del departamento y cada profesor los grupos de los niveles que imparte. Los profesores que comparten el mismo nivel comparten material digital y contenidos en red a través de esta aplicación y los propios alumnos de distintas edades se benefician de los conocimientos de otros compañeros e interactúan dentro de los grupos creados desarrollando el pensamiento creativo y crítico.

Cada inicio de curso se animará al profesorado a colaborar con el programa “Escuelas Amigas”, una iniciativa cuyo objetivo es la colaboración entre profesores de escuelas de idiomas a título individual que a su vez promueva una colaboración entre Escuelas Oficiales de Idiomas. El proyecto nace con vocación de crear una cultura de cooperación entre el profesorado de Escuelas de Idiomas de toda España que repercute también en el alumnado a través de proyectos de aprendizaje inter-escuelas activando así el ecosistema tecnológico de la EOI. Para ello, docentes del mismo idioma y nivel se ponen en contacto para diseñar e implementar una actividad compartida de la que los alumnos se puedan beneficiar participando e interactuando con alumnos de otras EEOOII. Aprovechando las habilidades telemáticas a las que nos abocó el confinamiento domiciliario, se decide proyectar emisiones breves que funcionan como una red de formación colaborativa y sin ánimo de lucro en el que participan compañeros que exponen a través de charlas en directo cómo usar herramientas online y cómo aplicarlas en el aula virtual. De esta manera nace en marzo de 2020 el canal de [YouTube](#) Proyectando Escuelas Amigas, además de su [página web](#).

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

La diversidad de alumnado es una de las señas de identidad de nuestra escuela y la atención a ella, en consecuencia, uno de los objetivos de los profesores del centro. El perfil de los alumnos que vienen a la escuela varía según sus necesidades e intereses, su bagaje cultural y nivel de estudios, sus edades, su dedicación a la adquisición de la lengua, incluso su motivación y sus nacionalidades. Cabe destacar también la diversidad condicionada por un problema físico, psíquico o sensorial. En base a todo ello se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

. Intereses de los alumnos. Éstos van desde el profesional (salidas al mundo laboral o mejora de su situación a través del idioma) hasta quien ha elegido el estudio del idioma por interés personal. Por lo tanto, muy distintas serán las expectativas de estos alumnos y muy integrador deberá ser el método o el mecanismo que el profesor utilice para captar la atención del alumnado con tal diferencia de intereses.

. Formación académica. En nuestras aulas podemos encontrar licenciados, profesores de un idioma en otro centro y en contraste con ellos, personas con un nivel de estudios muy básico. Nos encontramos también con alumnos que nunca han estudiado una lengua antes o que son principiantes absolutos. De aquí se deduce la diferencia en el ritmo de aprendizaje y el mayor o menor grado de facilidad para el



estudio de una lengua extranjera. Nuestro enfoque, apoyado por toda la ayuda que las herramientas TIC nos ofrecen, estará dirigido a intentar paliar esas diferencias, esas necesidades especiales que a veces vienen marcadas por el rápido o el lento ritmo de aprendizaje de algunos de nuestros alumnos.

. Edad (de los 14 -16 en adelante). Cabría mencionar la disparidad de intereses condicionados precisamente por ésta. Por eso debemos tender a integrar a todos los alumnos y a tratar temas que puedan interesar a todos para que el intercambio de conocimientos y experiencias en materia digital entre ellos redunde en el beneficio de los más mayores.

. Limitaciones visuales. Trabajamos en colaboración con la ONCE para, si es necesario, contar con materiales en braille; los profesores, en su acción tutorial, se ocupan con esmero de estos alumnos.

. Limitaciones auditivas. Ponemos a su disposición cascos, lo cual les permite abordar el curso sin problemas y con el apoyo de su profesor.

. Limitaciones motoras. Se les facilita el acceso a los baños de la planta baja del edificio, los únicos que están adaptados a sillas de ruedas, para que los puedan utilizar libremente, y se les permite un uso más cómodo del espacio organizando las actividades de aula en que hay que desplazarse en torno a ellos.

. Problemas neurológicos. Se producen las adaptaciones de tiempo que el profesor considera necesario en cuanto a la realización de tareas y de pruebas.

En cuanto a la realización de pruebas finales, la Orden de Evaluación de enero de 2020 regula las especificidades de administración de exámenes para alumnado con necesidades especiales, adaptando los medios tecnológicos que tenemos a sus características. (escuchas con auriculares, tamaño de letra de las pruebas...)

Nuestro objetivo es integrar a todos a los alumnos y que nuestro enfoque comunicativo, nuestros recursos TIC y todos los mecanismos a nuestro alcance vayan dirigidos a dar a nuestros estudiantes una atención individualizada para que las necesidades de los alumnos queden cubiertas y atendidas. Para activar los procesos de individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje, asesoramos al alumno sobre lo que puede hacer para mejorar su competencia digital: por ejemplo, cómo actuar para obtener mayor rendimiento de su esfuerzo, proporcionándole materiales complementarios o programas, aplicaciones, páginas web, etc.

Como recoge nuestro Plan de acogida, para paliar la brecha digital, al comienzo del curso, los profesores de los diferentes grupos identifican, mediante una encuesta, a aquellos alumnos que no dispongan de los recursos digitales suficientes para afrontar un proceso de enseñanza presencial con integración TIC o a distancia y se informará a la Dirección Provincial para que nos orienten y ayuden ante estas necesidades.

Los resultados y conclusiones de la última encuesta (elaborada por los profesores de nuestra EOI) sobre el acceso a medios y herramientas digitales del alumnado oficial indican que la inmensa mayoría de los alumnos que han realizado la encuesta hasta la fecha tienen teléfono móvil y PC portátil, así como acceso a Internet o una conexión entre aceptable y muy buena. Absolutamente, todos los alumnos utilizan WhatsApp. Por lo tanto, no se detecta una brecha digital profunda entre nuestro alumnado ya que tienen la disposición horaria y los medios tecnológicos necesarios. Para aquellos alumnos que no tienen acceso a WiFi o datos se les debería ofrecer una solución alternativa consensuada con la Dirección Provincial de Educación de Burgos.



3.2.4. Propuestas de innovación y mejora.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes y acuerdos metodológicos en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
Medida	Establecer el uso de herramientas digitales para fomentar el trabajo colaborativo en el aula. Promover líneas de trabajo grupal. Acordar formatos de presentación de trabajos.
Estrategia de desarrollo	Acuerdo de uso de herramientas Office 365 a nivel de centro (y otras más específicas que se acuerden a principio de curso a nivel de departamento) para abordar procesos de aprendizaje concretos en las diferentes programaciones
Responsable	Responsable #CompDigEdu, Jefatura, jefes de departamento
Temporalización	durante todo el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Establecer indicadores que permitan conocer la competencia digital del alumnado.	
Medida	Detectar carencias en competencia digital del alumnado
Estrategia de desarrollo	Un formulario que profesores y alumnado completen a principios de curso momentos del curso sobre el uso de TIC.
Responsable	Responsable #CompDigEdu, Jefatura, jefes de departamento
Temporalización	Inicio y fin de curso.

3.3. Desarrollo profesional.

En este apartado recogemos las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Nos proponemos un conjunto de metas en este apartado:

- Coordinar un plan de acogida para profesores de nueva incorporación
- Promover una autoevaluación sobre la competencia digital del profesorado.
- Recoger las necesidades de formación del Centro y promover la participación del profesorado.
- Coordinar acciones formativas propuestas por el profesorado. Plan de Formación de centro.
- Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro tanto en el profesorado como en el alumnado.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Para la evaluación del profesorado sobre competencia digital se llevarán a cabo los siguientes procesos:

- ‘SELFIE de centro’. se realizó en el mes de marzo del curso 21-22: organizado por la comisión TIC se pasó a alumnos, profesores y comisión TIC (equipo directivo).
- Formularios internos para recabar las necesidades formativas.



- Reuniones a nivel interno (al principio de curso, dentro del plan de acogida de nuevo profesorado, recogida de información a través de CCP, departamentos en momentos concretos del curso). Durante el curso 21-22 se ha tratado como puntos de Consejo Escolar y claustros. Las herramientas y propuestas para la detección de necesidades formativas individuales y de equipo: Formularios internos (FORMS), reuniones formativas.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

- *Plan de formación. Definición de itinerarios formativos personales y profesionales.*
FORMACIÓN REALIZADA EN LA EOI ARANDA DE DUERO EN RELACIÓN CON TIC
registrada en el CFIE.

<i>Tipo de formación</i>	<i>Curso</i>	<i>Título de la actividad</i>	<i>Número de horas de la actividad</i>
<i>Seminario</i>	<i>1999/2000</i>	Tecnologías de Información en el aula	<i>32</i>
<i>Curso de Actualización Científica y Didáctica</i>	<i>2003/2004</i>	Internet, servicios y aplicaciones didácticas	<i>20</i>
<i>Curso</i>	<i>2004/2005</i>	Diseño Web	<i>20</i>
<i>Seminario</i>	<i>2006/2007</i>	Elaboración de Materiales con PowerPoint para el Aula de Idiomas	<i>15</i>
<i>Seminario</i>	<i>2007/2008</i>	Elaboración de la Página Web de la EOI a partir de la Web de la JCyL COD.TIC.	<i>20</i>
<i>Grupo de Trabajo</i>	<i>2008/2009</i>	Mantenimiento de la Página Web de la EOI de Aranda de Duero	<i>50</i>
<i>Seminario</i>	<i>2009/2010</i>	Conocimiento y Uso Didáctico de la Pizarra Digital Interactiva	<i>20</i>
<i>Grupo de Trabajo</i>	<i>2013/2014</i>	Plataforma de Recursos de las EEOOII de Castilla y León	<i>50</i>
<i>Grupo de Trabajo</i>	<i>2014/2015</i>	Creación de Materiales de Tareas de Evaluación	<i>30</i>
<i>Seminario</i>	<i>2015/2016</i>	Elaboración de una Revista Escolar para la EOI Aranda de Duero	<i>25</i>
<i>Curso</i>	<i>2019/2020</i>	Servicios Corporativos en la nube – Office 365 (Aranda de Duero)	<i>12</i>
<i>Seminario</i>	<i>2019/2020</i>	Creación de Materiales Didácticos y Recursos con Programas Multimedia	<i>30</i>



<i>Proyecto de Formación de Centros. Plan de Mejora</i>	2019/2020	Aplicación del Modelo de Autoevaluación para Organizaciones Educativas de Castilla y León	20
<i>Seminario</i>	2020/2021	MS Teams para la Organización y Gestión en la Enseñanza de Lenguas Extranjeras	20
<i>Seminario</i>	2021/2022	Mejorar la visibilidad de la EOI en Medios Digitales. EOI Aranda de Duero.	32

Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas.

Debido a las características del centro, es harto complicado organizar acciones formativas, pues el profesorado varía de un curso a otro en casi su totalidad. Al final de curso se llegan a acuerdos sobre los temas que más interesan al Claustro y se decide la formación a seguir, pero no es representativo por lo mencionado anteriormente. Y a principios de curso, en Claustro, se informa a los nuevos profesores de la formación solicitada y se hace todo lo posible para que se sumen a dicha formación. Si hay nuevos intereses formativos por parte del nuevo Claustro, se contacta con el CFIE para ver su viabilidad.

Plan de acogida

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Se plantea una parte de aplicación en el aula. Esta podría ser la primera evidencia de puesta en práctica. El uso de las TIC en el aula y su efectividad se puede evaluar a través de formularios que se compartan por Teams o se manden por email.

Abrir un debate durante el primer trimestre sobre la conveniencia de pasar S4T, así como establecer la estrategia de despliegue: momentos (dada la inestabilidad de plantilla), profesorado implicado, alcance de las conclusiones, etc.

3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

En la presentación del profesorado en el primer claustro del curso, se explica a los nuevos compañeros el funcionamiento tecnológico básico y se acompaña a cada profesor a su aula para explicarles individualmente el funcionamiento de cada dispositivo. Ver Plan acogida

3.3.5. Propuestas de innovación y mejora.

Acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

Una posible idea de actividad de acogida podría ser por Teams y grabar la sesión para futuras incorporaciones donde se incluyan algunos puntos prioritarios de organización y funcionamiento TIC en el centro:



3.3.5 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Revisar anualmente un Plan de Acogida TIC del Profesorado para ponerlo en marcha cada inicio de curso	
Medida	Mejorar el protocolo de acogida TIC para nuevo profesorado que también desuelva las dudas de todo el Claustro.
Estrategia de desarrollo	<p>Coordinar y ejecutar una sesión informativa sobre el funcionamiento y organización del entorno digital del centro</p> <ul style="list-style-type: none"> •El ordenador del aula -Usuario de acceso -Redes de internet -Indicaciones de uso de altavoces -Indicaciones de uso de proyectores y gestión de mandos •Normas de organización y uso de aulas de informática y aulas móviles. •Registro de incidencias (prioritariamente de forma digital) •Herramientas digitales de difusión (correo EducaCyl, Teams) con: <ul style="list-style-type: none"> -Familias -Centro -Profesorado <p>Sala de profesores virtual (a través de Moodle, Teams,,) donde se incluye documentación de centro, anexos de ausencias, actas de claustros, fechas y documentación de evaluaciones, actas de claustros, incidencias TIC, formación, atención a la diversidad, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Registro digital de faltas de asistencia, incidencias, tutorías... •Indicaciones de seguridad (uso de herramientas corporativas, cierre de sesiones, manipulación de datos y fotos de los alumnos) •Sensibilización y forma de actuación ante casos de ciberbullying <p>También se ha actualizado el plan de acogida.</p>
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Desde principios de septiembre hasta el inicio del curso escolar

3.3.5 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas para el siguiente curso.	
Medida	Elaborar un formulario para detectar necesidades de formación del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Formulario abierto a todo el Claustro desde principio de curso hasta mayo.
Responsable	Responsable CompDigEdu
Temporalización	Desde principio de curso hasta mayo.

3.3.5 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.	
Medida	Ofrecer en colaboración con el CFIE actividades formativas



Estrategia de desarrollo	Ofrecer en el plan de acogida posibilidad de sugerencias formativas para cursos futuros. Difusión de actividades formativas por email. (CFIE o externas de interés)
Responsable	Responsable CompDigEdu.
Temporalización	Desde principio de curso hasta mayo.

3.4. Procesos de evaluación.

Aquí se reflejan las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dichas actuaciones de evaluación se llevarán a cabo a cabo anualmente en una reunión de la comisión TIC, donde se comprobará el cumplimiento, grado de desarrollo y consecución de los criterios e indicadores. Y los resultados serán tratados en el Claustro final para tener la visión de todos sus miembros.

3.4.1. Procesos educativos.

Durante este curso hemos abordado esta área del plan, ya que vemos que nos falta desarrollo documental y aplicación.

- Estrategias e instrumentos para la evaluación del acceso y competencia digital de los estudiantes. [Cuestionario](#)
- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. Criterios compartidos para evaluar los aprendizajes (presenciales, no presenciales, formales y no formales) en entornos digitales a través de herramientas digitales y con metodologías para que permitan la coevaluación y autoevaluación.
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. Reflejar los indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas que utiliza el profesorado. (herramientas digitales, grabaciones, valorar el proceso, guardado de datos, borrado...)
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes.

¿Cómo evalúa el centro la competencia digital del alumnado?

- Valorando la funcionalidad de la competencia digital que se le presupone al alumnado, en base a su perfil, según edad, por ejemplo.
- Analizando también mediante informes de uso de plataformas (web, Teams, CNet...), pruebas de impacto y dispersión de las comunicaciones (RRSS), cuestionarios específicos sobre las herramientas digitales utilizadas. Se pueden extraer informes como evidencia.
- El centro realiza un análisis estadístico sobre los datos de evaluación en CCP, que son recogidos digitalmente en documentos Excel que se cuelgan en teams para que cada profesor introduzca los resultados.
- Facilitando al alumnado la retroalimentación sobre el avance en su aprendizaje en entornos digitales (Teams, en pruebas tipo cuestionario o en actividades).
- Las herramientas digitales que utilizaremos en la evaluación del alumnado, si se diera el caso, están recogidas en el Plan de contingencia de la EOI.



3.4.2. Procesos organizativos.

¿Cómo evaluamos el proceso organizativo de integración de las tecnologías digitales en el centro?

- Adecuando la distribución de los dispositivos y de las normas de su uso.
- Teniendo en cuenta la funcionalidad de los procesos de intercomunicación.
- ¿cómo valoramos los siguientes procesos de gestión?

•Administrativa:

- Secretaría virtual
- Comunicaciones con DPE
- Comunicación de incidencias técnicas (CAU)
- Emisión de documentos oficiales

•Académica:

- Recogida y análisis de datos de evaluación (ADMIN)
- Gestión de programas y/o archivos con datos del alumnado/docentes/familias
- Funcionalidad de programas de organización horaria

•Económica:

- Programas de gestión
- Emisión y comunicación de informes (Consejo)

Podemos utilizar una tabla para organizar el análisis de estos procesos.

- Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro. Valorar la eficacia de la estrategia digital.
- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

3.4.3. Propuesta de innovación y mejora.

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Autorreflexión TIC. Diseñar una rúbrica de evaluación sobre el grado de funcionalidad de las herramientas digitales del centro (educativas y comunicativas)	
Medida	Confección de una rúbrica completa para evaluar el grado de funcionalidad de las herramientas digitales educativas y comunicativas
Estrategia de desarrollo	Selección de las herramientas en las que se va a focalizar la evaluación. Selección de criterios de evaluación. Coordinación con los responsables encargados de pasar la evaluación dirigida a alumnado y profesorado.
Responsable	Responsable #CompDigEdu
Temporalización	Inicio/final del curso, según las herramientas seleccionadas para la evaluación.

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2: Establecer criterios comunes de evaluación del aprendizaje a través de TIC.	
Medida	Colaboración interdepartamental para unificar criterios de uso evaluativo de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Los departamentos propondrán unos criterios comunes a la hora de evaluar al alumnado con TIC. La base serán las Pruebas de Certificación Unificadas. De ser necesario, se recurriría al Plan de Contingencia Digital.
Responsable	Todo el Claustro
Temporalización	Todo el año



3.5. Contenidos y currículos

Actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Propuestas de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Creación y actualización de un repositorio de contenidos digitales por departamentos	
Medida	Crear carpetas donde se recojan los materiales en los diferentes formatos, así como referencias a páginas web y recursos
Estrategia de desarrollo	Puesta en común de los recursos materiales usados entre los profesores de los distintos departamentos
Responsable	Jefes departamento
Temporalización	Segundo trimestre

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2:	
Medida	Compartir por niveles educativos materiales digitales
Estrategia de desarrollo	Teams departamento: canales y carpetas por cada nivel educativo e idioma
Responsable	Jefe de departamento o persona designada en el departamento
Temporalización	Por trimestres

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 3:	
Medida	Compartir toda la información relevante al departamento (actas de reuniones, calendario de reuniones, fechas de exámenes, memoria, programaciones, etc.) en los archivos de Teams.
Estrategia de desarrollo	Archivos Teams por temas
Responsable	Jefe de departamento
Temporalización	Todo el curso escolar
3.5. Contenidos y currículos	



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ACCIÓN 4:	
Medida	Mantener actualizados todos los enlaces de interés didáctico para el alumno en la página Web.
Estrategia de desarrollo	Página Web
Responsable	Jefes de departamento y Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso escolar

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Como ya se comentó en el punto 3.2, las programaciones de nuestra escuela recogen las herramientas digitales que se utilizan para la consecución del currículo de cada idioma (inglés, alemán y francés). Al tenerlo todo unificado en la plataforma Teams la tarea se facilita y se controla mejor. Además, se usa el correo @educa y se informa al alumnado del uso de la web del centro y CentrosNet para consultar notas y faltas. En la PGA 2022-2023 se refleja la integración curricular que de la metodología dedicada a las TIC a lo largo del curso. [PGA EOI ARANDA 2022-23.docx \(sharepoint.com\)](#) (p.108)

3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.

Las programaciones de nuestra escuela recogen las [herramientas digitales](#) que se utilizan para la consecución del currículo. Al tenerlo todo unificado en la plataforma Teams se facilita más la tarea. Además, se usa el correo @educa y se informa al alumnado del uso de la web del centro y CentrosNet para consultar notas y faltas. [Competencia Digital](#)

En los juegos de actividades extraescolares se adquieren competencias digitales.

Los PGA no incluyen contenidos del currículo que tienen que ver con la competencia digital. ni los contenidos que se trabajan y que son inherentes a la mejora de la funcionalidad de las clases. Es una de las propuestas de mejora para el curso 22-23.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El centro dispone de un repositorio de exámenes elaborados por cada departamento. Están recogidos en un disco duro externo que custodia el jefe del Departamento. El resto de los profesores del departamento tienen acceso, pero previo permiso al jefe del Dpto.

El centro dispone de la plataforma de aprendizaje Teams donde cada profesor comparte contenidos y recursos didácticos con sus alumnos. No hay un espacio común de contenidos didácticos para todos los docentes salvo el grupo de Teams donde se comparten anuncios, información y material de evaluación que interesan a todos.

Propuesta de innovación y mejora.

3.5. Contenidos y currículos
ACCIÓN 1: Mejora y ejecución de un Plan de acogida TIC para alumnos



Medida	Mejorar el plan de acogida TIC para nuevo alumnado (ejemplo grupos de alemán)
Estrategia de desarrollo	Coordinar y ejecutar una sesión informativa sobre el funcionamiento y organización del entorno digital del centro
Responsable	Responsable CompDigEdu y Coordinador de Formación
Temporalización	Inicio del curso

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos.	
Medida	Habilitar un repositorio de contenidos digitales para el profesorado.
Estrategia de desarrollo	Aprovechar los entornos digitales a nuestro alcance para crear un repositorio al que los profesores puedan acudir para compartir recursos, tanto de creación propia como encontrados en internet que faciliten la enseñanza-aprendizaje de lenguas.
Responsable	Todo el Claustro
Temporalización	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

	Herramientas DE COMUNICACIÓN	Uso
Con el profesorado	- Correo Outlook	Comunicaciones oficiales Coordinación profesorado
	- OneDrive	Almacenamiento compartido de documentación
	- Teams	Equipos de trabajo online (archivos, videollamadas...)
	- Resto de herramientas Office 365 (Word, PowerPoint...)	Trabajo colaborativo en línea creación de contenido online Repositorio de contenidos
Con el alumnado	- Outlook	Comunicaciones, transmisión de documentos
	- Moodle (Aula Virtual)	Repositorio de contenidos, actividades interactivas, cuestionarios de evaluación, foros, encuestas...
	- Teams	Almacenamiento de archivos, tareas, videollamadas...
	- OneDrive	Repositorio de contenidos, documentos o trabajos compartidos
	- OneNote	Cuaderno digital (interacción alumno/a y profesor/a)



	- Resto de herramientas Office 365 (Word, PPT, Forms...)	Trabajo colaborativo en línea Creación de contenido online Encuestas, evaluación
	- Otras herramientas que no requieran registro del alumnado (ej: Padlet, Kahoot...)	Creación de contenido Evaluación/autoevaluación
	-Centros.net	Matrícula, cambios de grupo, consulta de expediente...
Con las familias	- email	Comunicaciones, difusión de documentación
	- Teams	Videollamadas (reuniones de tutoría, generales o por familia)
Con otras instituciones, empresas o usuarios externos (ayuntamiento, AMPA, otros centros...)	- Outlook	
	- E-Twinning - Escuelas Amigas	Creación, intercambio y difusión de contenidos dentro de la plataforma, al participar con otros centros en un proyecto internacional
Con el entorno	- Página web del centro	Información del centro: datos, documentación, avisos generales...
	- Redes sociales (Twitter, Facebook...) (Nueva guía de usos y estilos-Junta de CyL)	Difusión de las acciones del centro

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Aquí se define la estructura tecnológica, organizativa y de servicios en red para la información, intercomunicación y coordinación del profesorado, familias, servicios administrativos y otros usuarios.

- Respeto en todo momento de la LGPD (https://www.educa.jcyl.es/es/aepd_guia_centros)
- Los grupos creados tendrán una vigencia anual (igual al curso escolar en que se creen), debiendo ser eliminados al final de ese curso escolar (se dará de baja grupos de alumnos de Teams, grupos Outlook...).
- Respecto a las redes sociales, deberá tenerse presente y mencionar que sirve de referencia la “Guía de Usos y Estilo en Redes Sociales” de la JCyL http://www.jcyl.es/junta/cp/guia_usos_redes_sociales_jcyl.pdf (Atención en verano).
- Netiqueta sobre procesos de comunicación: el centro fomenta la forma más correcta de proceder en el ámbito digital. Se puede asociar a plan de acogida, aunque se presente en diversas actividades.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro está bien dotado en cuanto a recursos tecnológicos, lo que permite al profesorado estar en disposición de trabajar en red con sus compañeros y con los alumnos.



El centro describirá cómo evalúa la eficacia de los procesos TIC de comunicación e interacción para el desarrollo de los objetivos de comunicación, participación y educativos a través de:

- > Encuestas digitales (Forms) a los distintos sectores de la comunidad educativa
 - Con claros indicadores de eficiencia y eficacia
 - Incluyendo preguntas abiertas de propuestas de mejora
 - Temporalización establecida en dos momentos: en revisión de la PGA y Memoria.
- > Valoración en reuniones de comisión, CCP, claustro, en base a unos criterios (funcionalidad, inmediatez, alcance, repercusión, accesibilidad, etc.).
- > Recogida de incidencias y sugerencias de mejora a través de la memoria final.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Crear una estrategia de comunicación en RRSS	
Medida	Potenciar la imagen del centro gracias a las redes sociales
Estrategia de desarrollo	Elaborar y desplegar una estrategia de comunicación en redes sociales, que contemple la publicación, actualización y seguimiento de información del centro. Publicar acciones de relevancia que se lleven a cabo en el centro respetando en todo momento la LGPD
Responsable	#CompDigEdu, responsable de comunicaciones
Temporalización	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 2: Potenciar el uso de las herramientas Office 365	
Medida	Potenciar el uso de las herramientas Office 365.
Estrategia de desarrollo	Dar a conocer todas las posibilidades de las herramientas Office 365 para que alumnos y profesores puedan aprovecharlas al máximo en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitando la comunicación. Los profesores mejorarán sus conocimientos sobre dichas herramientas a través de cursos del CFIE.
Responsable	Comisión CompDigEdu y Claustro de profesores
Temporalización	Todo el año

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 3: Disponer y utilizar el aula virtual Moodle.	
Medida	Disponición y uso del aula virtual Moodle
Estrategia de desarrollo	Configuración y aprovechamiento del aula virtual
Responsable	Equipo directivo y Claustro
Temporalización	Todo el año
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social profesores	
ACCIÓN 4: Herramientas Office 365	
Medida	Utilización del mail corporativo



Estrategia de desarrollo	Aprovechamiento máximo de todas las herramientas en el ámbito laboral dentro
Responsable	Equipo directivo y Claustro
Temporalización	Todo el año

3.7. Infraestructura.

Actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y el mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas, administrativas y de comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. (...)

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El centro no pertenece al programa Escuelas Conectadas. Somos de la Red de Centros Educativos Estas sedes tienen un acceso a RPV por FTTH y pertenecen a la Red de Centros Educativos (RCE). Esta red se supervisa y gestiona de forma centralizada.

El centro dispone desde diciembre de 2022 de 4 puntos de acceso WIFI a disposición de los alumnos.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios. (...)

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El centro no cuenta con un plan para la adquisición, reciclado ni reactualización de equipos y servicios. Pero este curso hemos donado equipos informáticos y llevado al punto limpio PCs obsoletos de la biblioteca. También se puede contar con una [empresa de reciclado](#) de equipos propuestos por la Dirección Provincial

Las responsabilidades para el mantenimiento y gestión de los equipos tecnológicos corren a cargo del responsable #CompDigEdu y el CAU.

El mantenimiento de equipos está centralizado en el CAU. Para incidencias menores se ha creado un modelo de formulario de incidencias al que el personal del centro accede mediante un código QR que revisará el responsable #CompDigEdu.

El suministro eléctrico se corta en verano.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

El centro posee a partir de este curso dos ordenadores portátiles, proporcionados por la DP, para uso de los alumnos, ubicados en la biblioteca del centro.

También se han instalado puntos wifis para uso de los alumnos durante las horas lectivas.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El centro evaluará la organización tecnológica, a través de:

- En reuniones (departamentos, CCP, claustro).



- A través de un cuestionario independiente o dentro del cuestionario final con preguntas específicas relacionadas con la infraestructura, equipamiento tecnológico

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora.

3.7. Realizar inventario TIC	
ACCIÓN 1: Diseñar un inventario más efectivo y práctico	
Medida	Diseñar un inventario que recoja más información para hacer más efectiva la organización, mantenimiento, sustitución y reciclaje de dispositivos
Estrategia de desarrollo	Acordar la herramienta digital con la que elaboraremos el inventario y los procedimientos de alta y baja. Describir un protocolo que recoja la marca, modelo, sistema operativo y memoria RAM en los diferentes dispositivos
Responsable	Responsable CompDigEdu
Temporalización	Desde principios de septiembre hasta el inicio del curso escolar

○ ACCIÓN 2: Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.	
Medida	Crear un documento para el cuidado de los equipos por parte del claustro de profesores e incluir un Formulario Office 365 para incidencias.
Estrategia de desarrollo	Acordar con el equipo directivo y dejarnos asesorar por el CAU o personal experto en la materia.
Responsable	Responsable CompDigEdu
Temporalización	Primer trimestre del curso escolar

3.8. Seguridad y confianza digital.

Actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Responsables: Equipo directivo y #CompDigEdu.

Para las medidas de seguridad para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo no hay un documento definido de centro, pero se tiene en cuenta en todo momento la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía De Derechos Digitales (LOPDGDD, 2018). Línea de mejora para el curso 22-23.

Los documentos institucionales están virtualmente almacenados en OneDrive del Centro y publicados en la web de la escuela.

El acceso a los documentos originales se realiza a través de credenciales proporcionadas y gestionadas a principios de curso por el Jefe de Estudios. También se realizan copias de seguridad del servidor.



Además, el equipo directivo tiene copias en Discos Externos o memorias USB. De su supervisión se encarga el equipo directivo.

Acceso a los equipos: (...)

Mantenimiento de seguridad de los equipos:

El equipo directivo designa al comienzo de curso un encargado de supervisar los equipos (#CompDigEdu), así como de la supervisión de que cortafuegos y antivirus se mantienen activos con la ayuda y comunicación del CAU. Las incidencias en cuestiones seguridad se comunican directamente al equipo directivo.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

- Espacio común en OneDrive del Centro organizado por idiomas y niveles. Si es repositorio de contenidos, el encargado de la custodia y copiado de seguridad es el Equipo Directivo. Si son datos académicos se incluye la copia de seguridad y la destrucción de los mismos en sus tareas.
- Espacio común por departamentos que realizan copias de seguridad de los contenidos que están en OneDrive. Las copias de seguridad son entregadas al equipo directivo en caso de que el jefe de Departamento obtenga traslado o entregadas al nuevo jefe de Departamento por el anterior en caso de que ambos coincidan.
- Los datos recogidos por cada profesor en aplicaciones personales deberán ser destruidos anualmente.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

No hay actuaciones educativas secuenciadas en relación con aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea y en relación a la propiedad intelectual y derechos de autor que es lo que se propone como mejora.

Es una línea de mejora para el curso 22-23.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El centro no cuenta con criterios para evaluar los procesos de seguridad establecidos en el centro de acuerdo con los requerimientos legales de seguridad y protección de datos.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora.

3.8. Seguridad y confianza digital

ACCIÓN 1: Formación en relación a la propiedad intelectual y derechos de autor para profesorado



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Medida	Incluir en el plan de formación TIC, propiedad intelectual y derechos de autor
Estrategia de desarrollo	Coordinar, difundir y llevar a cabo formación sobre propiedad intelectual y derechos de autor Realizar actividades de creación de recursos respetando estas normas. Revisar algunos documentos observando el respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría.
Responsable	Coordinador de formación
Temporalización	Diferentes momentos del curso, según disponibilidad y programación.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Prevención y actuación en caso de incidencias de seguridad.	
Medida	Definir en un documento posibles incidencias y modo de actuación.
Estrategia de desarrollo	Con el fin de minimizar riesgos, se redactará un documento que defina las incidencias más comunes en equipos y modo de actuación.
Responsable	Responsable CompDigEdu.
Temporalización	Todo el curso.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 3: Actuaciones de formación y concienciación.	
Medida	Buscar asesoramiento y formación en seguridad y confianza digital.
Estrategia de desarrollo	Solicitar al CFIE formación sobre seguridad y confianza digital y recordar en el plan de acogida a todos los profesores su papel y responsabilidad al respecto.
Responsable	Responsable de formación.
Temporalización	Todo el curso.

4. EVALUACIÓN Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN	RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO	TEMPORALIZACIÓN	VALORACIÓN
ACTAS DE ACTUACIONES TEMPORALIZADAS EN EL APARTADO 2.3. Y PROPUESTAS DE MEJORA	Comisión TIC	A lo largo del curso	Favorable



ACTAS DE DEPARTAMENTO	Jefe de departamento	Mención trimestral Apartado en PGA y memoria final: memoria de actuaciones realizadas en relación con las TIC y su valoración.	Favorable
ACTAS DE CCP	Secretario CCP/ Equipo directivo/Comisión TIC en lo referente a cuestiones digitales	Seguimiento trimestral	Favorable
FORMS (PARA DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA)	Comisión TIC	Final de curso. Puede ser sección dentro de cuestionario general o un cuestionario independiente.	Favorable
SELFIE	Comisión TIC /Equipo directivo	Una vez al curso, a decisión del Claustro	Favorable

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.

DIMENSIÓN EDUCATIVA	ÁREA 2: 2. <i>Potenciar el uso de las TIC para mejorar la inclusión de los alumnos, en concreto el uso de herramientas Office 365, sobre todo TEAMS, aulas virtuales, y aplicaciones específicas para el aprendizaje de idiomas de manera consensuada a nivel de Claustro y departamentos didácticos. PGA</i>	En proceso
	ÁREA 4: 4. <i>Establecer rúbricas sencillas para la evaluación de la competencia digital en las diferentes áreas, niveles, cursos.</i> 5. <i>Conocer el nivel de competencia digital del profesorado del centro utilizando la Herramienta SELFIE FOR TEACHERS (S4T)</i> 6. <i>Conocer el nivel de competencia digital del alumnado del centro utilizando la Herramienta SELFIE.</i>	En proceso
	ÁREA 5: 2. <i>Potenciar el uso de repositorios de contenido a través del uso de (plataformas virtuales como OneDrive, Wakelet...).</i>	En proceso
	ÁREA 6: 2. <i>Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de</i>	En proceso



	<i>otros centros, colaborando en proyectos como el Proyecto Escuelas Amigas.</i>	
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	ÁREA 1. 4. <i>Definir funciones y tareas de los miembros de la Comisión TIC y tareas de los miembros de la Comisión TIC.</i> 5. <i>Mejorar la funcionalidad de la comisión TIC a través de reuniones secuenciadas.</i> 6. <i>Aprovechamiento de herramientas Office 365 para la comunicación con los miembros de la comunidad educativa.</i>	En proceso
	ÁREA 3. 5. <i>Establecer un protocolo de acogida TIC para profesores de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro.</i> 6. <i>Diseño de un plan de acogida TIC para alumnado nuevo con el que se familiaricen con el funcionamiento y herramientas digitales de la EOI.</i> 7. <i>Detectar necesidades y fomentar la participación de los profesores del centro en actividades de formación en Office 365, Aula Virtual y otras herramientas TIC.</i> 8. <i>Impulsar el desarrollo y adecuación de nuevos métodos que conduzcan a una administración más cercana y sencilla para el ciudadano. Facilitar el acceso digital y tramitación digital de todos los documentos e impresos evitando en la medida de lo posible el uso del papel.</i>	En proceso
	ÁREA 6. 3. <i>Potenciar el uso de recursos compartidos entre la comunidad docente.</i> 4. <i>Usar las redes sociales para potenciar la imagen del centro diseñando un protocolo de publicación a través de un responsable o varios.</i>	En proceso
	ÁREA 7. 3. <i>Seguir empleando y mejorando la página web para la difusión de las actividades del centro.</i> 4. <i>Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.</i>	En proceso
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	ÁREA 1. 2. <i>Establecer un sistema en el que se reflejen las incidencias para que se puedan realizar los arreglos necesarios (libreta visible, correo electrónico, Formulario desde QR.)</i>	En proceso
	ÁREA 7. 4. <i>Digitalizar el registro de necesidades de equipamiento.</i>	En proceso



	<p>5. <i>Mejorar las infraestructuras solicitando la habilitación de una red WIFI para uso del alumnado por su gran utilidad pedagógica.</i></p> <p>6.</p>	
	<p>ÁREA 8.</p> <p>3. <i>Diseñar un <u>decálogo de buenas prácticas online</u> para alumnos y usuarios en general y referenciarlo de forma específica en RRI.</i></p> <p>4. <i>Establecer un protocolo de seguridad en cuanto a las custodia, copia y destrucción de datos académicos y/o educativos.</i></p>	En proceso

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	NIVELES DE LOGRO
1. <i>Organización, gestión y liderazgo</i>	Se han actualizado los documentos del centro (programaciones, RRI, plan de acogida) en concordancia con el Plan Digital incluyendo referencias al uso de las TICs	En proceso
2. <i>Prácticas de enseñanza y aprendizaje</i>	Se ha actualizado el Plan de Acogida y las programaciones didácticas en concordancia con el Plan Digital.	En proceso

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El punto de partida para la aplicación y desarrollo de este plan TIC es satisfactorio por las infraestructuras y herramientas de las que a día de hoy dispone nuestro centro. Va a ser un nuevo impulso en todos los aspectos, tanto curriculares, como de equipamiento, de formación, de comunicación y gestión con herramientas TIC, y así nos va a permitir avanzar en el proceso de mejora continua. Hasta finales de 2022 hemos logrado:

- Desde un punto de vista de infraestructuras el centro se ha equipado con nuevos puntos de acceso WiFi que los alumnos venían demandando desde hace años.
- Desde el punto de vista del software, contamos con las herramientas de Microsoft 365 para toda la comunidad educativa.

También en los aspectos educativos:

- Las aulas virtuales Moodle está siendo objeto de formación continua del profesorado.

Los puntos clave del plan son la paulatina modernización de algunas infraestructuras, la siempre necesaria formación del profesorado, tanto en aspectos didácticos, puramente tecnológicos y en la cultura de compartir recursos y uso de repositorios comunes. Consideramos imprescindible todo lo relativo a la seguridad digital. En definitiva, este plan nos ayudará como centro, como profesionales y a nuestros



alumnos a ser más competentes en un mundo digital cambiante usando los medios que, en la mayoría de las ocasiones, ya tenemos a nuestro alcance.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Las estrategias de dinamización que se han puesto en marcha han sido las pocas que el plazo impuesto de elaboración y presentación del plan nos ha permitido. Se nos instó a presentar el plan a primeros de marzo hasta ahora (**artículo 121** de la LOMLOE, artículo 111 bis 5) no hemos tenido mucho tiempo para dinamizar más que el cuestionario Selfie, y la propia redacción del plan. Teniendo en cuenta la situación en la que nos encontramos: claustro inestable, poco colaborativo y con poca competencia digital, la baja de uno de los tres miembros de la comisión TIC (que es uno de los tres miembros del Equipo Directivo) y los problemas propios de cualquier centro educativo, se ha reducido aún más nuestro tiempo para dinamizar documentos relacionados con el plan digital y las acciones de mejora. No obstante, a partir del curso 22-23 se trabajará para mejorar todos estos aspectos.

El centro ha difundido en plan digital del centro a través de una reunión de todo el profesorado con nuestros asesores en Competencia Digital, pero lo durante el próximo curso se incidirá de nuevo, dado que el claustro se renovará en más del 50% de sus integrantes.

Indicadores de difusión		Grado de satisfacción del funcionamiento			
		Muy satisfactorio	Bastante	Poco	Nada
Funcionamiento y contenido y publicación de actividades en la página web		x			
Eficacia y funcionamiento de las RR.SS. como instrumento de difusión de actividades	Twitter		x		
	Facebook		x		
	Instagram		x		
Comunicación grupal y personal a través del Correo electrónico		x			
Empleo de TEAMS (videoconferencias, etc.) u otras plataformas		x			

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Se proponen mejoras en los siguientes aspectos:

- Observar el grado de aplicación en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Identificar el grado de mejora en las competencias profesionales de los docentes, especialmente en lo referido a la competencia digital.
- Valorar la utilización de las TICA como recurso didáctico en las áreas de aprendizaje entre maestros y alumnos.
- Identificar la influencia que esta utilización tiene en los resultados escolares y en la evaluación de las competencias básicas de los alumnos del centro.
- Saber cómo influye este Plan Digital en la organización del centro y en el conocimiento que la Comunidad Educativa tiene de él.
- Conocer el grado de utilización de los recursos digitales que posee el centro.
- Valorar el grado de satisfacción del alumnado, las familias y el profesorado del centro.



- Analizar las dificultades encontradas y buscar posibles soluciones dentro del proceso de aplicación de este Plan Digital.

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS	MUY SATISFACTORIO	BASTANTE	POCO	NADA	PROPUESTAS DE MEJORA
Grado de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de las TICs		X			
Grado de uso de las TICA como recurso didáctico		X			
Grado de influencia del plan en la organización del centro			X		
Grado de conocimiento del plan por parte de la comunidad educativa		X			
Grado de utilización de los recursos digitales		X			
Grado de efectividad de la comunicación entre el centro y la comunidad educativa		X			
Temporalización		X			
Difusión y dinamización			X		

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

DIMENSIÓN	MEJORA	PRIORIDAD
Educativa	Adaptar la inclusión de las TIC en las nuevas programaciones en función de la normativa actualizada.	ALTA
Organizativa	Unificar criterios de utilización de herramientas de comunicación	ALTA
Tecnológica	Digitalizar los procesos de registro de incidencias	ALTA

4.2.5. Procesos de revisión y actualización del Plan.

- Como documento orgánico, está inserto en un proceso continuo de revisión y reedición a lo largo del curso, según surgen necesidades.
- El momento y documento establecidos para recoger los logros del plan y las propuestas de mejora es la memoria final.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- La PGA del siguiente curso recogerá las propuestas de mejora detectadas durante el curso actual, de cara a ponerlas en marcha.
- Durante los primeros compases del nuevo curso tendrá lugar el planteamiento de las actualizaciones que se pudieran desprender del periodo vacacional.
- Asimismo, se actualizará el plan en función de los cambios organizativos del centro en cuanto a recursos personales, espaciales, temporales, etc.
- el plan pasará por el Claustro y Consejo Escolar al principio y al final del curso.
- El documento también se publicará en la web



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación